

GENERAL DO de ARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal, conservador de la provincia

AÑO VIII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 19 de Febrero 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por uorias a precios convencionales.—La correspondencia
al director, o se devuelven lo originales.

N.º 2104

Centenario de Balmes

Congreso Internacional de Apologetica

(Conclusión)

Podrán, además, presentarse al Congreso, con un mes al menos de anticipación, comunicaciones y estudios especiales sobre puntos concretos de la Apologetica, como por ejemplo, sobre el libro "De Civitate Dei" de San Agustín, el "Commonitorium" de San Vicente de Lerins, el "Pugio Fidei" de Fr. Ramón Martí, O. P.; las Controversias con los Judíos en el reino de Aragón; la "Historia de las Variaciones" de Bossuet; el "Valor apologetico de las Conferencias de Ntra. Sra. de París" en el siglo XIX; las Encíclicas del Papa León XIII, y muchos otros de interés más palpante o de actualidad, en que se ejercitará sin duda el celo y la erudición de la pléyade benemérita de escritores católicos que, en estos tiempos de ardua pelea, combaten gallardamente en todos terrenos el error, y defienden con denuedo imperturbable la santa causa del Catolicismo, que es la causa de la Civilización.

Condiciones de inscripción al Congreso

Además de los Patronos, que lo son de un Congreso Católico por derecho propio los reverendísimos señores Obispos, habrá dos clases de socios congresistas: Protectores y Numerarios.

Los Protectores pagarán una cuota que no baja de cincuenta pesetas.

Los Numerarios pagarán diez pesetas.

Todos los socios, a más de los derechos de Congresista, como son entrada en las sesiones y actos del Congreso y la rebaja que pueda obtenerse de los Ferro-carriles, recibirán gratis el "Boletín del Centenario" y todas las publicaciones del Congreso. Los Socios protectores tendrán en el aula del Congreso sitio de preferencia.

Quedan autorizadas para recibir inscripciones las Secretarías de Cámara de las Diócesis, y las de los Seminarios, a cuyo fin se les remitirán, a su demanda, los correspondientes libros-talonarios.

En algunas poblaciones se constituirán juntas locales, de que se dará noticia oportunamente en el "Boletín".

En Vich se reciben inscripciones en la Secretaria del Ayuntamiento, en casa de los Tesoreros D. Ramón Orri-

ols (Plaza Mayor) y D. Jacinto Claveras (C. de San Antonio) y en librerías de Anglada, San José, Ausetana y Portavella.

Vich, 6 de Enero, fiesta de la Epifanía, de 1910.—Por el Comité del Congreso, Jaime Collell, Canónigo, Presidente.—Mariano Serra y Estruti, Pbro., Secretario

Alcance postal

Madrid 17.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, durando hasta cerca de las ocho de la noche.

A la entrada, puede decirse que los ministros no hicieron manifestación alguna de importancia, a excepción del conde de Romanones, quien dijo que lo menos hasta dentro de un par de meses no tendría preparada labor alguna de su departamento.

—Lo que traigo esta tarde—añadió, aludiendo a la situación política—es una tranquilidad absoluta.

A la salida del Consejo, los ministros se manifestaron muy parcos en referencias, como viene ocurriendo siempre, sin duda porque después el Sr. Canalejas da estiles amplios.

Parece, según nuestros informes, que el presidente dió cuenta al Consejo de la conferencia habida hoy entre él y el señor Montero Rios, la cual continuará mañana.

También recomendó el Sr. Canalejas a sus compañeros que activasen los trabajos de todos los departamentos, para poder poner pronto a la firma el decreto de disolución de las Cortes.

Además quedó acordada una nueva combinación de gobernadores, y se dice, sin que podamos afirmar nada por ahora, que D. Fernando Weyler será nombrado gobernador de Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo, en líneas generales, del proyecto de decreto referente al indulto, el cual será bastante amplio.

Según nos ha dicho un ministro, el indulto será amplísimo, abarcando algunos extremos que no han sido pedidos, pero que son de justicia, sin menguarse en lo más mínimo el respeto a la patria y al ejército.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que estaba resolviendo muchos expedientes de carácter electoral que hay pendientes, con objeto de no retrasar en lo posible ni un solo momento las elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo, y quedó aprobado, un expediente de obras en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

El ministro de Hacienda ocupóse de hacer un resumen del estado actual de la

Hacienda, y dió lectura de la real orden que mañana ha de enviar a sus compañeros, pidiendo que activen sus presupuestos.

Con ocasión de la visita que hizo ayer el gobierno al Asilo de la Paloma, se ha ocupado el Consejo de la canalización y alcantarillado de Madrid, quedando acordado la concesión de un crédito en cuanto sea necesario, dentro siempre, como es natural, de los límites del presupuesto.

El ministro de Fomento sometió a la deliberación de sus compañeros un expediente sobre la extinción de la langosta, y trató luego de las exposiciones en proyecto, especialmente la de Bilbao, para lo cual se ha acordado la concesión de tres millones de pesetas, pero se lamentó en el Consejo de que son varias las exposiciones y muy escasos los recursos con que se cuenta para atenderlas.

El ministro de Hacienda también se expresó en el mismo sentido, diciendo que era absolutamente necesario reforzar la recaudación, evitando de algún modo, por medio de una disposición legal, la ocultación de la riqueza.

El Banco de España y la Hacienda

De no poderse acordar el pensamiento del Sr. Canalejas respecto al Banco de España. Heo aquí:

«Comenzó a exponer a grandes rasgos toda la historia de las relaciones del Banco con la Hacienda, desde la ley Rodríguez hasta la fecha, y añadió que conocía perfectamente toda la importancia del Banco de España en la vida nacional, que no ignoraba su grandísima influencia en el desenvolvimiento de la riqueza pública, que apreciaba en cuanto valía el patriotismo de que había dado muestras en momentos difíciles, pero que estaba decidido a llevar a la práctica cuanto había sostenido en sus campañas parlamentarias, convirtiéndolo en precepto legal con la prudencia y con la formalidad de un serio gobernante.

«Mi máxima—añadió—será: ni protección ni persecución.

Como jefe de gobierno debo coocer de todos los asuntos de los departamentos y estoy decidido a coocer de esta del Banco en unión del ministro de Hacienda, que conoce como pocos estos problemas, y en el cual tengo depositada toda mi confianza, porque su talento, su laboriosidad y su indiscutible probidad son garantías sobradas de que el éxito coronará sus trabajos.

Nosotros declaramos categóricamente—añadió—que la ley de Besada es en absoluto inadmisibile y estamos dispuestos a disentir con el Banco de absoluta buena fe; dispuestos a dejarnos convenecer en aquello que el Banco tenga razón, pero decididos también a persuadir al Banco en aquellos otros puntos en que la razón esté de nuestra parte.

Estudiaré, ó mejor dicho, estoy ya estudiando con Cobián cuanto al Parlamento debemos someter relacionado con el Banco de España, y tenemos el crite-

rio de que el Estado no pueda abdicar su soberanía en estas cuestiones económicas, ni aún en el Banco de España, porque el Banco no es coparticipante en la soberanía del Estado.

No tengáis cuidado a sorpresas de ningún género que puedan perturbar los valores a beneficio de la especulación, porque yo os doy mi solemne promesa de que nadie conocerá la fórmula antes que las Cortes.

El gobierno, dijo, conocerá por el gobernador del Banco sus propósitos, y por conducto del gobernador transmitirá al Banco sus observaciones, llegando por este medio, sin que el gobierno ignore los propósitos del Banco, ni el Banco los del gobierno, a la redacción del proyecto que haya de ser sometido a la discusión del Parlamento.

Yo—siguió diciendo—quiero y estoy decidido a lograrlo, que el Banco de España sea un instrumento activo puesto al servicio de los grandes intereses nacionales, pero no un prestamista del Estado, porque el Estado no necesita que nadie le preste, y aún tiene por el contrario existencias bastantes para alentar con ellas, instituciones populares de Crédito agrícola e industrial.

El Sr. Canalejas, según la autorizada versión que hemos recogido, terminó diciendo que hablaba claro, porque quería marchar, rectamente.

De política

Dice el «Diario Universal» que en los círculos políticos ha continuado hoy reinando gran animación, especialmente en las últimas horas de la tarde, girando todos los comentarios alrededor de la negociación que, movido por su patriótico deseo de mantener la unidad del partido liberal, lleva con el gobierno el señor Montero Rios.

«Puede estar seguro, añade, el ilustre ex presidente del Consejo de que le acompaña en sus gestiones el deseo de todos los liberales, no siendo quizá ocioso añadir que, no obstante la diferencia que se ha producido como consecuencia de la última crisis, la situación liberal no está, como algunos creen, seriamente quebrantada, pues de tal modo se impone a todos la necesidad de que continúe, que según hemos oído asegurar a personas que nos merecen crédito, los ex ministros que se han adherido desde luego a los trabajos de conciliación no están dispuestos, por lo menos algunos de ellos, a realizar acto alguno que pudiese redundar en quebranto de la situación presente y en sentido semejante, hemos oído decir que se expresa el ilustre general López Domínguez.»

«La Época» dice que ha continuado esta tarde la animación en el salón de conferencias habiéndose muchos comentarios sobre la entrevista de los señores Canalejas y Montero Rios.

«En realidad no se sabe el detalle de lo ocurrido, añade, pero después de haber oído la versión dada por el presidente

del Consejo, las manifestaciones que ha hecho el Sr. Montero Ríos, tienen verdadera importancia, pues echan por tierra las exageraciones de los periódicos del «Trust» y limitan considerablemente el alcance de las gestiones que realiza el ilustre canonista. De todos modos, es creencia muy generalizada que en la semana próxima entrará en una nueva fase la política.»

Lo que dicen los monteristas

Algunos amigos del Sr. Montero Ríos han dicho hoy lo siguiente:

«Al producirse la crisis última del Sr. Moret, éste, como se recordará, ofreció la jefatura del partido al señor Montero Ríos, que la rehusó alegando que la rehusaría doscientas veces que se la ofrecieran.»

Consultado el caso al día siguiente por el Sr. Moret, a los que fueron ministros con él en el último gabinete, se adoptaron algunos acuerdos provisionales.

El Sr. Moret visitó nuevamente al señor Montero Ríos para encargarle que solucionara las susceptibilidades y recelos que han surgido entre los liberales con motivo de la subida del Sr. Canalejas al poder.

Poco después visitaron al Sr. Montero Ríos los ex-ministros señores Gasset y Pérez Caballero, para entregarle una lista de 26 ex-ministros liberales que deseaban la unión y concordia entre todas las fracciones, pero que eran siempre devotos del Sr. Moret.

El Sr. Montero Ríos se reunió a los citados ex-ministros, comenzando sus negociaciones y visitas sin dar previa cuenta de las determinaciones que iba a adoptar, y actualmente siguen ignorando todas esas determinaciones.

Tal actitud del Sr. Montero Ríos ha del amplio voto de confianza que se le dió.

Algunos dicen que el Sr. Montero Ríos recibió poderes para ejercer tutela sobre el Sr. Canalejas, pero otros aseguran que viendo la actitud enérgica adoptada por el Sr. Canalejas en las conferencias que se han celebrado, estiman que el Sr. Montero Ríos fracasará en las negociaciones, que tienden a fines particulares y personales.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas y ser interrogado por éstos sobre la conferencia entre los Sres. Canalejas y Montero Ríos, contestó:

«No conozco el resultado, pero lo presumo. Aquí no ha pasado nada, ni pasará nada; dentro de ocho días nadie hablará de crisis.»

—¿De la dimisión del presidente del Consejo de Estado? le preguntaron.

—Pueden ustedes desmentir esta noticia, contestó. Es más: el Sr. Groizard estima como una ofensa que circulen estos rumores.»

El conde terminó su entrevista con los representantes de la prensa diciéndole que deseaba se despejara cuanto antes el ambiente para poder atender con el detenimiento que requieren los asuntos de su departamento.

Actitud comentada

Los amigos del Sr. Moret comentan que el senador vitalicio y jefe de los liberales en la provincia de Huesca, sea en los actuales momentos un decidido canalejista.

El Sr. Camo ha conferenciado hoy con los Sres. Canalejas y Merino, reiterándoles su concurso.

Más del Consejo

Madrid 28.

Como ampliación del Consejo puede asegurarse, de manera autorizada, que el gobierno acordó, por unanimidad, no ceder ante ninguna fórmula de transacción que presente el Sr. Montero Ríos.

Hasta ahora lo que había propuesto en la conferencia de ayer mañana fue la creación de un directorio de primates que orientara al jefe del gabinete, pero al llegar a este punto el Sr. Canalejas suspendió la entrevista para hoy, diciendo que daría cuenta al Consejo, pudiendo adelantar que él era contrario a ese o cualquier otro pacto que significara tutela de nadie.

Los ministros lo juzgaron de igual modo y esta será la contestación que se dará hoy al Sr. Montero Ríos, añadiendo que el que quiera guardar con el gobierno relaciones de amistad, lo verá con agrado, pero sin condición alguna.

Sabemos que el Sr. Canalejas cree contar con el partido liberal, pues llueven adhesiones, pero sin solicitarlas.

Casi es seguro que el lunes presentará a la firma del Rey el decreto de disolución, implicando su concesión la ratificación de la confianza.

Hoy estima el Sr. Canalejas representar al partido, y de las Cortes saldrá como fracasado o como jefe indiscutible.

El resto del Consejo fue administrativo; se trató de mejorar los cuarteles, nombrándose una ponencia compuesta de los ministros de la Guerra y Hacienda que presentaran un proyecto de edificación de cuarteles donde se necesiten.

Es inexacto que se haya acordado conceder subvención alguna para la Exposición de Bilbao, lo único hecho en este asunto de las Exposiciones de Valencia, Bilbao, Argentina e Italia, fue nombrar una ponencia, formada por los Sres. Cobian, Calvetón y Romanones, al objeto de que estudien los medios para auxiliarlas.

El decreto de indulto se firmará el lunes.

Tratóse también de arbitrar recursos a favor de los damnificados por las últimas inundaciones, creyendo el Sr. Calvetón que el mejor sistema sería la expropiación de terrenos para carreteras, cuyo beneficio alcanzaría a

Respecto al acuerdo del Ayuntamiento sobre el nombramiento de personal, no se suspenderá de momento, pues tiene estado legal.

Locales y provinciales

Filarmonía Tarragona

Pecaríamos de injustos si al ocuparnos por primera vez de esta entidad, llamada a proporcionar ratos agradabilísimos a los que sienten deleite por la buena música, no dedicásemos las primeras líneas a elogiar cual merece la feliz iniciativa de aquellos que, guiados de su reconocido amor hacia todo cuanto signifique arte, idearon primero y llevaron a la práctica después, la creación de «Filarmonía», para los cuales constituye el mejor galardón la favorable acogida que ha merecido, especialmente por parte de la alta sociedad tarragonense.

El aspecto que anteanoche ofrecía el amplio y elegante salón del «Patronato del Obrero», el contemplar casi—por que no decirlo—con extrañeza el sinnúmero de distinguidas familias, las más pudientes, podríamos decir de nuestra sociedad allí reunidas después de tan prolongado retraimiento, nos demostró cuan gratuitas son esas aserciones que se hacen de que en Tarragona no hay gusto. Lo que faltan son iniciativas que en cuanto al gusto existe y por cierto muy refinado.

¡Qué mayor satisfacción podría experimentar el cronista que hace llegar a sus lectores por medio de estas cuartillas el ambiente que se respiraba el jueves en el salón del Patronato, donde el arte que allí se cultivaba se unía íntimamente la elegancia, la fastuosidad y el buen tono!

Más árdua es la empresa é insulsa nuestra pluma para acometerla. Así pues nos limitamos a reseñar el concierto que desde luego puede calificarse de acontecimiento artístico. Quinteto en *mi bemol*: Op. 44 de Schumann, primera de las composiciones que figuraban en el programa, corrió su interpretación a cargo de los Sres. Sabater, Raventós, Catalá, Casals y Forns ofreciendo admirable conjun-

to, revelándose desde las primeras notas de notables concertistas, demostrando asimismo, con el perfecto dominio del instrumento que pulsan poseer excepcionales condiciones para ir en pos del triunfo. Ocioso es decir que todos cosecharon prolongadísimos aplausos.

La segunda parte fue ejecutada por el notable violoncelista José Raventós constituyéndola *Kol Nidrie* de Max Bruch; *Fileuse* de Dunkler; *Humoreske* de Dvorak y *Tarantelle* de Popper.

Raventós, conocido ya de nuestro público estuvo anteanoche colosal, haciendo gala de un dominio, de una fidelidad de interpretación y un sentimiento artístico que hacen de él un consumado artista. Tuvo momentos de verdadera eminencia, así tal como suena, en los cuales, realmente apasionado, vimosle arrancar del instrumento hermosas frases repletas de sensibilidad que despertaron en el selecto auditorio nutridas y unánimes palmas, para acallar las cuales ejecutó el Sr. Raventós *El cisne* de Saint Saens que fue objeto de una nueva ovación.

El Sr. Ricomá con exquisita pulcritud y delicadeza acompañó al piano al Sr. Raventós haciéndose también acreedor a los aplausos.

Trio en *ré menor* Op. 49 Mendelssohn fue interpretado por los Sres. Catalá, Sabater y Raventós. El primero a quien vemos subir como la espuma, se presentó hecho un verdadero virtuoso. En el trabajo de nuestro Catalá admiramos anteaer una elegancia en el manejo del arco y un gusto y una delicadeza en la ejecución que unido a su alma de artista son datos suficientes para creer que a Catalá le veremos en no lejano plazo llegar al límite de sus aspiraciones.

Otro tanto debe decirse del Sr. Sabater en quien se conserva aquella melodia y seguridad que todos con satisfacción recordamos. Pasajes hubo en las bellas páginas musicales interpretadas, en que el distinguido pianista se remontó a envidiable altura dando a las notas aquella dulzura é intuición que denotan el sentimiento y pasión que llega a apoderarse del ejecutante.

Dicho se está que con su delicada y bien pulida labor se hizo acreedor a las continuas y cariñosas ovaciones que el distinguido concurso le tributó juntamente con los señores Catalá y Raventós.

se guardará grato recuerdo.

Nuestro caluroso aplauso a todos y muy especialmente a D. Emilio Sabater, alma y nervio de la sociedad «Filarmonía de Tarragona».

Dada la hora avanzada en que llegó a nuestro poder el veredicto del certamen Científico-Literario organizado por el «Ateneu de Tarragona» en honor del Rey D. Jaime *El Conquistador*, aplazamos hasta mañana su publicación.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Torredembarra el oficial de 4.ª clase D. Pedro Aloy Mateu.

Ayer por la mañana al llegar el tren procedente de Tortosa a las 8.51 el empleado Pascual Milano Alonso, domiciliado en esta, plaza de Olózaga, 12. 3.º, de 40 años de edad, fue a Secretaría con objeto de entregar la documentación, y al hacerle varias preguntas con objeto de llenar las hojas anuales del personal de la línea, no pudo terminar de decir el mes en que había nacido, cayendo muerto repentinamente sobre la mesa del empleado que estaba tomando los mencionados datos.

Como habíamos anunciado, esta tarde, a las seis y media, debutarán en el «Poliorama Tarragona» los renombrados artistas «Les Leoni» número de gran presentación y repertorio escogido é inagotable que les ha valido grandiosos éxitos en todos los teatros que han actuado.

Se exhibirá un hermoso programa en películas, dramáticas y cómicas, todas de estreno.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor Delegado de Hacienda de la provincia, para que se devuelva a la «Unión Agrícola», de esta Capital, la cantidad de 10.768.64 pesetas por ingresos indebidos y en concepto de azúcares.

Tras penosa enfermedad falleció ayer noche la respetable é virtuosa esposa de nuestro apreciable amigo particular el ilustrado oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Laureano Arruga.

Descanse en paz la finada y enviemos a su apenado esposo y demás familia nuestro sentido pésame.

A petición propia, ha sido dado de baja en el cuerpo de Sanidad Militar el médico provisional D. Juan Anguera de Sojo, que presta servicio en el regimiento infantería de Luchana.

Los Sres. Aymat, Monguío y García que se han encontrado en la campaña de Melilla, han regalado a su antiguo profesor el teniente coronel D. Severiano Martínez Anido una preciosa cruz de María Cristina que le fue concedida por la acción librada el 20 de Septiembre en Tuxtita.

Han empezado por el personal técnico de la segunda División de ferrocarriles y de la Compañía del Norte, los trabajos para las pruebas y recepción de los puentes nuevos, construidos últimamente en la línea de Valencia a Tarragona.

En el «Cinematógrafo Moderno» anunciase para hoy el debut del dúo musical «Bengali And his Grooms», célebres y apañados musicales procedentes de los principales círculos del extranjero.

Se exhibirá, además, un extenso y variado programa en películas, entre ellas la dramática de gran sensación titulada «Las cerezas».

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos cobratorios para el año corriente, de los pueblos siguientes:

Matricula de Industrial.—Cornudella.
Padron de Carruajes de lujo.—Cambrils, Montblanch, Alcover, Roquetes, Reus, Vendrell, Valls y Tortosa.
Reparto de Consumos.—Vileplana y Gardella.

Una anciana mujer de ochenta años llamada Teresa Llorens, vecina de Reus, tuvo anteaer tarde la desgraciada suerte de caerse del carro en que iba montada, sufriendo fuertes contusiones en las espaldas y demás partes del cuerpo.

Fue convenientemente asistida, siendo llevada en un coche a su domicilio, calle de Pujol 14.

El hecho ocurrió en la carretera de Alcolea, sito próximo a dicha ciudad.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Leoncio Montañés, 624.87 pesetas.
D. Jaime Llorens 98.80.
D. Ramón Garzón, 12.81.
Casa Beneficencia de Reus, 2.108.55.
Habilitado de la Guardia Civil, 7.31.
Jefe de Telegrafos, 258.86.
D. Joaquín Sociats, 150.
D. Buenaventura Montés, 1000.
D. Isaac Riojo, 750.
D. Adolfo Artal, 39.97.
D. Manuel Munté, 7.08.

Ha sido trasladado de Tarragona a Avila el inspector de primera enseñanza D. Francisco Oña, y es destinado de este último punto a Tarragona D. Luis Álvarez.

Para el día 25 ha sido convocada la Diputación provincial al objeto de despachar los asuntos pendientes.

El juez de instrucción del partido de Tortosa cita, llama y emplaza al procesado Francisco Arasa Ribas, natural y vecino de Tortosa.

Anteaer fueron denunciados a la Alcaldía de Reus dos particulares que contraviniendo las Ordenanzas municipales, procedieron a la extracción de letrinas en horas impropiedades.

Han llegado a Tortosa los quintos destinados al primer batallón de Luchana.



Boletín Oficial

Gobierno civil.—Publica el acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la renuncia del cargo de concejal electo del Ayuntamiento de Cabacés, a D. Ramón Amorós Miró por haber sido nombrado Juez municipal.

Minas.—Anuncio.—Renuncia por parte de D. José Mangrané Nolla, de la mina de hierro «Alianza» sita en el término municipal de Albiol.

Junta provincial de instrucción pública.—Relación de las Escuelas públicas vacantes que deben ser anunciadas por concurso unico en el actual mes de Febrero, y que remite a la superior aprobación del Rectorado de este distrito, la cual ha sido aprobada.

Comisión provincial.—Hace público la solicitud del Ayuntamiento de Vilanova de Escornalbou, sobre perdón de la contribución por los daños causados a consecuencia del aguacero y pedrisco ocurridos en Noviembre último.

—La misma anuncia los precios fijados para la liquidación y abono de las especies suministradas por los pueblos de esta provincia durante el mes actual, a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Delegación de Hacienda.—D. Antonio Guerrero participa haberse hecho cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia.

Administración principal de Aduanas.—Anuncia la subasta de los géneros que cita procedentes de abandono a favor de la Hacienda.

Arrendataria de Servicios públicos.—Anuncia los pueblos y locales donde se procederá al cobro de la contribución.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en el mes de Octubre de 1909.

—Los Ayuntamientos de García, Banyeras, Santa Oliva, Vespella y Conesa publican las relaciones de los señores que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

—Las Alcaldías de Conesa, Pauls y Vespella publican las relaciones de los señores que han de formar las Juntas municipales.

—La de Vespella anuncia se hallan expuestos al público los repartos de guardería rural municipal y el de reparación de caminos vecinales y las de Rojals y Tamarit los repartos de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Falset anuncia la subasta de varias fincas y el de Montblanch requiere a D. Ramón Andreu para que en el término de quince días pague unas costas.

Gaceta de Madrid

Ministerios

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real orden nombrando, en virtud de oposición a D. José Martínez Roca, profesor numerario de Química orgánica, Tintorería y Artes Cerámicas de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—Otra rectificando en el sentido que se indica la de 28 de Enero último, inserta en este periódico oficial el 8 del actual.

Administración Central

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal, en el mes de Enero último.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda

y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100.

Gobernación.—Inspección General de Sanidad interior.—Rectificación al anuncio publicado el 5 del actual relativo al concurso para proveer las vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios.

Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de contador de fondos municipales de Talavera de la Reina (Toledo).

—Idem haber sido nombrados D. Enrique de Cereceda y González, secretario de la Diputación provincial de Lérida, y D. Rogelio Moreda, contador de fondos del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).

—Idem hallarse vacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Segovia.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado D. Escolástico León Pradas, a propuesta del Ministerio de la Guerra, escribiente-conservador del material de la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

—Rectificación a la lista de opositores a la cátedra de Patología y quirúrgica vacante en la Universidad Central.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Programa del concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el excelentísimo señor Marqués de Aledo.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Alvaro de Córdoba y Conrado etc. y Julián mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. León, Eulenterio y Nemesio obs., Potamio mr. y José de Leonisa confesor.

—HORAS DE MARIAS.— Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

—ORACION DE LAS CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M. de manifiesto de ocho a once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY.— Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media rosario, Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y a las siete Misa. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada a voces solas por la capilla de música, predicando el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, canto de lecturas y sermón a cargo del padre Cortés.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media continuarán las explicaciones de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario. «Via-crucis» solemne y sermón que dirá el Rdo. Doctor D. Andrés Eró, beneficiado de esta parroquia.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las tres y media, Rosario, visita de altares y «Via-crucis» solemne.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, Oficio parroquial.

Sagra de Corazón.—A las siete y media Misa con ejercicio del domingo de San José. A las nueve Misa para los congregados de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. A las cinco y media de la tarde Exposición, Rosario, ejercicios de los siete domingos cantándose los Padra nuestros, sermón a cargo de un P. Jesuita, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzas.—Misas fijas desde las seis hasta las ocho y media, a las siete y media se hará el ejercicio de los siete Domingos de San José, a las nueve y media Misa conventual cantada por la reverenda Comunidad y diez y media Misa rezada.

San Miguel del Plá.—A las diez y media Misa con plática doctrinal por un Padre Capuchino. A las dos y media de la tarde Catecismo; a las seis rezo del santo Rosario y ejercicio del «Via-crucis», terminando con la adoración del Lignum Crucis.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas con exposición del Santísimo.

Santa Clara.—A las ocho Oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y a las diez Misas rezadas. Por la tarde, a las cuatro y media, «Via-crucis», Exposición de S. D. M., metete, Rosario, visita de altares y estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

MES DE SAN JOSÉ.— Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho

Sagrado Corazón.—Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza a las seis y media los días laborables y a las siete y media los festivos.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez. BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verticadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Rafael Simó Barba, Rambla S. Juan, 42, (8 meses); María Antonia Reyné Vallverdú, Mercadería, 21, (81 años); Pascual Milano Alonso, Estación de ferro-carril de esta ciudad, (40 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg, and public effects.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including interior debt and amortizable debt.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including railway bonds and other securities.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for various banks and companies.

Bolsa de Madrid

Table with stock prices for interior and exterior debt and other securities.

Sección telegráfica

Madrid 18.

Proyectos de Aznar

El ministro de la Guerra ha dicho que desde el día siguiente del en que se posesionó del cargo, se preocupa ante todo de conseguir una perfecta instrucción del ejército y dotarlo de material de artillería en forma metódica y progresiva, con objeto de que haya 16 regimientos divisionarios, cada uno formado por tres grupos con tres baterías de cuatro piezas cada una.

Además—dijo—se crearán cuatro grupos de cuatro regimientos de montaña.

Se dotará a las fuerzas de infantería y caballería de ametralladoras, formando una unidad especial en cada división.

Además se dotará de barracones para acuartelamiento del ejército de Melilla.

Quiere el general Aznar que el material de artillería se construya en España, de análoga manera que como se hace con el armamento Mauser.

Añadió que todas estas ideas las expuso en el Consejo de ministros, aprobándolas éstos con suma complacencia.

—El ministro de la Guerra celebra frecuentes conferencias con el jefe del Estado Mayor Central, con objeto de subsanar las deficiencias que durante la campaña se han observado en el ejército de operaciones.

Lo que dice Romanones

Hablando con los periodistas el conde de Romanones acerca de la situación política, insistió en lo que dijo ayer, de que tenía tranquilidad absoluta. Respecto al decreto de disolución de las Cortes manifestó que se firmaría cuando deba publicarse.

Senadores vitalicios

Las primeras senadurías vitalicias que proveerá el Gobierno recaerán en favor del obispo Madrid-Alcalá y del escultor Benlliure.

Bolsin

Table with exchange rates for interior and exterior debt.

Bolsin

Table with exchange rates for interior and exterior debt.

Bolsa

Table with exchange rates for exterior debt and other securities.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, hijos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a CARMEN L. I. GARCIA, Aribau, 24, 1.º—BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 22 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Curaçao y para Cumán, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Cádiz y Ceuta, el vapor

Isla de Panay

directamente para Cebu, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorneo a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 2 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olsaga, 18.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRE

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean

- Tarjetas de visita.
- Programas. — Carteles.
- Facturas. — Esquelas de defunción. — Participaciones. — Talonarios de la Lotería. — Sobres de todas clases. — B. L. — M. — etc., etc.

CASA FUNDADA EN 1882

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sellos y tarjetas.

Especialidad para el comercio.

Directores para las Administraciones y las Oficinas. — Tarjetas y sobres para el comercio.

Directores para las Administraciones y Oficinas.

Teléfono: Calle de San Juan, 23. — Tarragona.

UNA SEÑORA

El ministro de la Guerra ha dicho que debe el día siguiente del en que se posea del cargo, se preocupará ante todo de conseguir una perfecta materialización del ejército y dotarlo de todo lo necesario para su funcionamiento y progreso, con objeto de que haya 18 regimientos divisionarios, cada uno formado por tres grupos con tres batallones de cuatro piezas cada uno.

Además—dijo—se crearán cuatro grupos de cuatro regimientos de montaña.

El día 18 de Madrid.

Proyecto de ANEXO

El ministro de la Guerra ha dicho que debe el día siguiente del en que se posea del cargo, se preocupará ante todo de conseguir una perfecta materialización del ejército y dotarlo de todo lo necesario para su funcionamiento y progreso, con objeto de que haya 18 regimientos divisionarios, cada uno formado por tres grupos con tres batallones de cuatro piezas cada uno.

Además—dijo—se crearán cuatro grupos de cuatro regimientos de montaña.

El día 18 de Madrid.

Proyecto de ANEXO

El ministro de la Guerra ha dicho que debe el día siguiente del en que se posea del cargo, se preocupará ante todo de conseguir una perfecta materialización del ejército y dotarlo de todo lo necesario para su funcionamiento y progreso, con objeto de que haya 18 regimientos divisionarios, cada uno formado por tres grupos con tres batallones de cuatro piezas cada uno.

Además—dijo—se crearán cuatro grupos de cuatro regimientos de montaña.

El día 18 de Madrid.

Proyecto de ANEXO